

SUMA. Elecciones 2014

Junta Electoral Docente

Acta N° 2

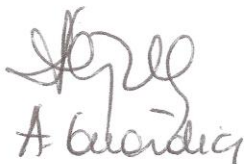
En la ciudad Mar del Plata, a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014), siendo las 11:00 horas, los abajo firmantes, integrantes de la JUNTA ELECTORAL DOCENTE - ELECCIONES /SUMA 2014, RESUELVEN:-----

Habiéndose recibido el padrón electoral docente, se dispone: **(1)** dar a publicidad el PADRON DOCENTE en los términos del ACTA CONJUNTA N° 1, los que serán exhibidos en las siguientes sedes: facultades, rectorado, Colegio Nacional Arturo Illia, Jardines maternas, ADUM, APU, SUMA, para conocimiento del personal docente de la UNMDP, a los efectos de recibir observaciones, efectuar opción de cambio de padrón; **(2)** recibir las observaciones, consultas y reclamos, en la modalidad y plazo tope, indicados en acta N°1, a la siguiente dirección de correo electrónico junta.electoral.suma.2014@gmail.com o en un sobre cerrado a nombre de "JUNTA ELECTORAL ELECCIONES SUMA 2014" en la Secretaría de Sede Central del SUMA (de calle Santa Fe N° 2639 de la ciudad de Mar del Plata, en el horario de atención a 9:00 a 13:00 hs.) o en la sede BALCARCE de calle 27 N° 866 de la citada ciudad, en el horario de atención a 9:00 a 12:00 hs.; **(3)** Se publicitará con los padrones el acta N° 1 y el presente acta. **(4)** Se establece la próxima reunión para el día 17 de marzo a las 10:00 en la sala de reunión del CAR-SUMA.-----

No siendo para mas se da por finalizada la presente reunión.-----



Beste



Alicia



PEDRO E. PEREZ